

NUMERO DEL DIA

cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas
 Provincias, trimestre..... 5 »
 Extranjero, año..... 40 »
 Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana..... 5 céntimos línea
 Tercera idem..... 10 » »
 Segunda idem..... 15 » »
 Primera idem..... 20 » »
 Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO

quince céntimos



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer de

Imprenta J. Layunta y Compañía

Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.^o
 APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid



2 DE MAYO

FECHA SUPREMA

La que hoy ha celebrado Madrid es, con toda seguridad, la más hermosa, la más ilustre y merecedora de recordación perdurable que pueda hallar España en el infinito de su gloria.

Otras dirán la realización de grandes hechos, triunfos, conquistas, fulguraciones asombrosas de inteligencia, de tenacidad y de bravura; formidables caídas y resurgimientos portentosos; el Oriente humillado, el mar vencido y las anchuras de todo un mundo al viejo mundo; cuanto puedan alardear otros pueblos y lo que ninguno puede ostentar; algo muy superior á todas las maravillas de la Fábula, y algo también más grande que las amarguras de Job. Todo ello, todo lo expreso y lo realizado en esas fechas, corresponde á lo eternamente admirable, y resplandece allí como resplandece lo sublime; pero lo expreso y lo realizado el *Dos de Mayo*, álzase aún más, con las aureolas del martirio, de la vida por el honor, por la dignidad, por el derecho, y corresponde á lo soberanamente divino.

Un error de concepto, debido tal vez á las conveniencias personales, á una degeneración lastimosa ó al afán de lucirse con los desvaríos que amenazan; al villano egoísmo de los apetitos del cuerpo, rendido al sibirismo y la flaqueza, ó al vesánico engaño de las fantasías del ensueño; á la utopía, ó la ceguera ó la malicia, parecen levantar contra esa gloriosa fecha una cruzada. Triste, muy triste afán, que nos trae á la memoria el recuerdo afectivo de aquellos otros ciudadanos que llamaban *canallas* á los que morían defendiendo la honra de la Nación, mientras ellos pedían al invasor que los encumbrara y distinguiera, entregándose á él como degradadas mujercuelas y ofreciendo á su paso la profanación de sus hogares, como el infame que, por el salario de su medro, de su bienestar ó satisfacción de sus pasiones, cede su hembra y su lecho á la

mancilla y concupiscencias del extranjero!

Se invoca, es cierto, la concordia y fraternidad universales, aduciendo la expresión rencorosa que puede hallarse conmemorando aquella grandiosidad incomparable de un pueblo que se revuelve pisoteado, vendido por la traición y la cobardía más villanas, inerte, sin dirección y sin apoyos, contra el invasor cuya pesadumbre atemoriza; que se revuelve y lucha sin otra esperanza que la de morir en la pelea; que lucha y muere ante los altares de la Patria satisfecho en su honor, en su dignidad y en su vergüenza.

No, no y cien veces no; la fecha del *Dos de Mayo* para España no es el incentivo del odio, no hay en el hecho de celebrarla manifestación de rencor ni agravio alguno; aquello fué debido á una tempestad nada más, y en el pararrayos no hay un agravio contra el cielo; es el hermoso ejemplo que induce y debe inducir eternamente á la religión de la integridad nacional, de la honra de la Patria, del santo amor á nuestro derecho y nuestros fueros.

Con eso no están reñidas ni discordes la paz y fraternidad universales, concurren más bien á ello, como la emancipación del hogar y el culto del honor son eficientes para la concordia entre los hombres.

Bendita, pues, la suprema fecha que hoy ha celebrado Madrid. Fiesta de redención, debe siempre conmemorarse con todos los entusiasmos del espíritu y todas las efusiones del corazón, no se decaiga nunca, y sea en ella, como ceremonia sustantiva, como verbo expresivo de lo que debe simbolizar y simboliza, el abrazo íntimo del Ejército y el Pueblo, del hijo con el padre, fundidos ambos en el santo amor á su Patria, de igual manera que se abrazaron y se fundieron, cual enfurecidos titanes, bajo el amago de la deshonra en aquel día.

Iván Petérs.

RECUERDOS

EL ENTIERRO

DE Daoiz y Velarde

(De Pérez de Guzmán).

«Para la sepultura de los héroes no faltaron dificultades. Novella atestigua, y todos los testigos del tiempo lo corroboran, que por la tarde del 2 de mayo, á cosa de las cinco, se recogió en el Parque el cadáver de Velarde, sin dar á entender quién era á los franceses, y los sepultureros declararon que no se le hizo féretro por las circunstancias del día, pues aun el mismo Padre teniente de cura andaba receloso de que se llegase á descubrir por los enemigos la admisión de los cadáveres de ambos héroes en la parroquia de San Martín, de la que los dos eran feligreses: Daoiz, por habitar en la calle de la Ternera, y Velarde, con un tío suyo, en la de Jacometrezo.

El abad y párroco de San Martín, fray Bernardo Ruiz, dió análoga disculpa, ponderando la confusión, el terror y la compasión que en aquella iglesia reinaba, en un día en que se presentaron tantos cadáveres de aquellas desgraciadas víctimas del patriotismo, y dijo que después de algún tiempo de hallarse depositado el de Velarde, desprovisto hasta de la lona de la tienda de campaña, en que lo llevaron envuelto, «se presentó uno que no sabía cómo se llamaba, y sólo hacia memoria que vivía en la calle de Jacometrezo, que llevó un hábito de San Francisco para que se le vistiera.»

Al de Daoiz se le había amortajado con su propio uniforme, y se le hizo alia id; más también hubo que llevarle á depositar como de oculto, entrándole, según la declaración de Almira, por la puerta á espaldas del altar mayor, inmediata á la calle de la Bodeguilla de San Martín. No sólo los sepultureros Pablo Nieto y Mariano Herrero velaron los cadáveres hasta que, en la mañana del 3, se les dió sepultura, á Daoiz debajo del arco de la capilla de la Barbanera, y á Velarde á los pies de San Martín, inmediato á un pozo de agua dulce, en el lugar llamado *el Jardinillo*. Algunos años después, y siendo obispo de Cádiz fray Domingo de Silos Moreno, entonces monje de San Martín, declaró que, con otros frailes, obsortos de admiración hacia los dos héroes que en un solo día hicieron para siempre inmortales su nombre y su valor, pasaron también la noche junto á ellos.

Acerca de las fúnebres ceremonias del entierro de Daoiz y Velarde, he aquí cómo en 1814 se expresaba uno de los principales actores de ellas, el sepulturero Mariano Herrero: «Al anochecer

del día 2 de mayo de 1808 me mandó el teniente mayor de cura de San Martín, fray José Gómez de Trejo, que condujese á la iglesia el cadáver de D. Luis Daoiz, capitán de Artillería, que se hallaba en la calle de la Ternera núm. 12. Inmediatamente pasé á ejecutarlo, acompañado de José Gutiérrez, Lucas Gutiérrez (ya difunto) y Pablo Nieto, sepultureros de dicha parroquia, encontrándole metido en un ataúd y con uniforme Después de cerrado, lo trasladamos á la bóveda de la misma iglesia, donde permaneció hasta el día siguiente, 3, que le enterramos encima de otros dos cadáveres, en caja, al tercero tramo de piedras, inmediato al arco de la capilla de la Barbanera.

A mitad de la tarde del mismo día habían traído cuatro soldados de Artillería, en dos tablas de cama, con unos palos atravesados, el cadáver de D. Pedro Velarde, muerto en el Parque de Montealeón. Le recibimos mis compañeros y yo; iba envuelto en un paño blanco, que se llevaron los artilleros, quedando el cadáver desnudo. A poco rato fué uno, á quien no conozco, y llevó un hábito de San Francisco, el cual le pusimos en la bóveda, donde permaneció hasta el día siguiente, 3, en que le enterramos con otros cadáveres, junto á un pozo de agua dulce que había á los pies de la iglesia derribada de San Martín. Tuvimos la prevención de dejar ambos cuerpos, de los referidos D. Luis Daoiz y D. Pedro Velarde, lo más inmediato posible á la superficie de la tierra, por si en algún tiempo se trataba de ponerlos en otro paraje más honroso á su memoria.» Los demás detalles de Herrero se refieren á la primera exhumación de los cadáveres en 1811, á consecuencia de haber sido derruido por los franceses el monasterio y templo de San Martín.

AL ARMAMENTO

DE LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS CONTRA LOS FRANCESES

Del duque de Rivas (1).

¿A do se encumbra con altivo vuelo el ronco son de mi inocente lira, el blando mirto de que está adorada, tornándose en laurel?... ¿A dónde osada lleva su acento?... Elévase hasta el cielo, y al impulso del nún que la inspira, ya ni penas suspira, ni amorosos sonidos entona, ni ternezas, ni placeres, ni arrullos de Citeas;

(1) Esta hermosa composición está escrita en el escenario de la guerra, en el año terrible de 1808, entre los empujes del entusiasmo y las amenazas del riesgo, soñando glorias á la orilla del abismo, y es digna del ilustre autor del «D. Alvaro».

sino muertes y horrores y alaridos, dando tal fuerza á su encumbrado aliento que, cual bélica trompa, atruena el viento.

Pero, ¿qué agitación mi pecho siente? ¿Qué turbación embarga el alma mía?... Ya por el ancho espacio me sublimo, y en los campos etéreos el pie imprimo, jamás hollados por humana gente. Llego á la esfera donde nace el día; allí mi fantasía cercano mira el cielo; y cual neblí, que hasta la parda nube veloz y altivo sube con presuroso arrebatado vuelo, así atrevida mi soberbia planta á los rojos celajes se adelanta.

Entre las rotas nubes estoy viendo el suelo hispano y su gallarda gente en fiera llama arder, y miro á Marte enarbolado el estandarte; y escucho de su carro el sordo estruendo, y en la rueda gemir el eje ardiente. La cuadriga ferviente se agita y corre y suda. Ya las fieras escuadras alzan bélico alarido; al hórrido sonido despléganse pondones y banderas, y ensordecen del aire las regiones el tambor y clarín con roncos sonos.

¿Cómo trocarse de repente pudo el inerte sufrir en que yacias, oh, dulce Patria, el hondo abatimiento en tan glorioso y bélico ardimiento? ¿Cómo triunfar pudiste del sañudo destino, que ofuscó tus claros días? ¡Ah! Las alevosías de péfidos tiranos despiertan y dan temple á las naciones. Al fin, los corazones se cansan de gemir, cobran las manos fuerza entre las cadenas, y el despecho, da arrojado y furia al ofendido pecho.

Si, Galia, si; tu horrenda tiranía, tu alevé trato y péfidas traiciones sacaron á la opresa y triste España del hondo sueño. Tiembla de su saña, tiembla. No importa que tu furia impía arda en innumerables escuadrones; no importa que aprisiones con astucia inclemente su príncipes; no importa que furiosa en Mántua congojosa abras de sangre cálida un torrente, pues tu crueldad produce patriotismo, virtudes, libertad y alto heroísmo.

Venganza dice el animoso viento en las cavernas cóncavas zumbando. Venganza dicen las bramantes olas al azotar las playas españolas. Venganza dice el alto firmamento horribonas tormentas agitando. Venganza contra el bando de los galos traidores, que escondiendo el puñal entre la oliva, con furia y saña altiva de amigos se tornaron opresores, volviendo alevemente sus abrazos en férreos grillos y en traidores lazos.

Al ronco son de guerra y de venganza, el Turia, el Betis, el Guadiana, Duero

y el Segura y Ebro, levantando las frentes, y á sus hijos convocando para empuñar la vengadora lanza, llenan de mudo asombro el orbe entero. Al estruendo guerrero, del Cid los sucesores cubren el cuerpo de luciente malla, y en horrenda batalla renuevan el valor de sus mayores; y grita el pueblo astur, y por la sierra retumba el eco de venganza y guerra.

Cuerpos armados y armaduras brota el espacioso campo de Castilla; las tumbas de los héroes se estremecen; en Sagunto y Numancia resplandecen los españoles de la edad remota, y lumbré celestial en ellos brilla. Los hijos de Sevilla, sobre la invicta espada, del gran Fernando, horror del agareno, de constancia y honor henchido el seno, juran vengar la patria profanada; y recuerdan su arrojo y alta gloria de Alfonso y de las Navas la memoria.

¡Salve, fuerte Aragón! ¡Oh, fiel Sansueña! Alza hasta el cielo la almenada frente; gloria inmortal tendrás. Tus torres burlarán los feroces escuadrones, como el hervor del mar la inmensa peña. Y el Ebro ufano, en su veloz corriente, gozoso arrastrará la altiva gente que, envanecida y fiera, intente derrocar tu poderío; pues el denuedo y brio de tus heroicos hijos por do quiera muerte y espanto sembrarán en las haces y ahuyentarán las águilas audaces.

Como al impulso del furioso viento desaparece la espiga ya tostada, envuelta en remolino polvoroso, así la hueste del francés doloso se abate y desaparece en un momento, del ardor español arrebatada. Y huye desalentada, y es vana la carrera del bélico animal, y el reverbero del morrión guerrero y de la cota refulgente y fiera, que al valor español se han humillado el potro y la coraza y el soldado.

Hoy corréis, españoles, á la gloria, y brillará, de vuestro honor la llama, ejemplo siendo al orbe y mudo espanto. De San Quintín, Pavia y Composanto, se reproduce la feliz memoria; se reverdece la triunfante rama; y logrando la fama que alcanzan los barones, que de la esclavitud y abatimiento, á fuerza de ardimiento y de sangre, libertan las naciones; en eterno padrón que al mundo asombra vivirá siempre vuestro heroico nombre.

Dos fragmentos

Como se hacía la guerra.—Desdeño heroico.

«—Después de la batalla de Ocaña, ganada por nosotros á poca costa—dice el general Foy—, me dirigí á un prisionero que con la chaqueta al hombro, atada una de las bocamangas con una cuerda, manifestaba la mayor tranquilidad en medio de tan gran desastre para cualquier otro ejército. —¿Dónde tenéis (le pregunté, en su idioma) los parques y los almacenes?— Fijó en mí la vista con extrañeza, cual si apenas me comprendiera, y descolgando la chaqueta para sacar de la manga un pedazo de pan negro y un pepino. —Mire usted, me dijo; esto llevaba yo para hoy; mis compañeros iban provistos, poco más ó menos, de igual manera. Mañana, Dios hubiera provisto. No tenemos otros almacenes. «Entonces comprendí—añade aquel escritor francés— lo difícil que se presentaba la guerra en España», y otro escritor matritense, comentándole, dice:

«Antes lo hubiera comprendido si hubiese visto al soberbio duque de Berg, Joaquín Murat, ser objeto de silba y bafa para los madrileños al cruzar la Puerta del Sol, revestido de su fantástico arreo teatral al frente de los coraceros de la Guardia; mejor aún si hubiera visto á los chisperos y manolos cruzar por entre las baterías establecidas en el Prado á encender los cigarros en las mechas de los cañones y disputar con los centinelas si no les dejaban hacerlo, y por fin, la ostentación guerrera, que en todas partes sirvió para aterrar las poblaciones, considerarse en Madrid como un espectáculo recreativo, cuando no concitaba la burla ó el odio general, como sucedió con la compañía de mamelucos...»

Ante el Monumento del Dos de Mayo

¡Ayes de amor con lágrimas de ira Lanza mi corazón, cuando contemplo Vuelta en altar vuestra mortuoria pira, Vuestro sepulcro transformado en templo! Cuánta veneración al alma inspira, Manes sagrados, vuestro ilustre ejemplo! ¡Salve! Tres veces salve á la memoria De tanta lealtad y tanta gloria.

Victimas al honor sacrificadas Del acero invasor al cruento filo, Sobre el polvo do fuisteis inmoladas España os alza panteón tranquilo. Sin venganza yacéis, mas no olvidadas: Vuestra memoria, al recibir asilo En sus pechos dejó á los castellanos Ira en el corazón, hierro en las manos.

José Zorrilla.

Monteleón

Allí, en el viejo Parque de Artillería, fué donde tuvo lugar, como todo el mundo sabe, lo más rudo y tenaz de la memorable jornada.

Era el Parque de Monteleón un vestigio edificado, que con sus jardines y huerta ocupaba una superficie de 617.248 pies cuadrados, y que antes que dependencia militar, fué aristocrática morada; palacio de los duques de Monteleón y de Terranova y marqueses del Valle de Oaxaca, descendientes de Hernán Cortés.

En sus buenos tiempos no debió ser este palacio de los peores de Madrid, pues aparte de las suntuosidades que la alta alcurnia y riqueza de sus dueños hacen suponer que encerraba, hay los antecedentes de que á las fiestas en él celebradas asistió en más de una ocasión Felipe V, y que á la muerte de éste fué habitado por su esposa é hijos. En 1423, el palacio de Monteleón fué en parte destruido por un incendio, pero no debió quedar en tan mal estado, por cuanto tras de algunas obras se habilitó para parque de Artillería.

Hoy, lo único que se conserva de de aquel palacio, es su puerta exterior, la que ponía en comunicación la plaza con su patio de entrada, donde Daoiz, Velarde y Ruiz Mendoza, secundados por el pueblo, escribieron con su sangre la página más gloriosa del Dos de mayo de 1808.

Hasta 1840, la puerta del Parque y sus cercanías no fueron consagradas oficialmente como objetos y lugares acreedores á la inmortalidad, habiendo estado aquélla en peligro de desaparecer por capricho de Fernando VII, quien á cinco metros de ella hizo levantar el convento de Maravillas. En dicho año, las calles de San Pedro la Nueva, San Miguel y San José trocaron sus nombres por los de Dos de mayo, Velarde y Daoiz, respectivamente.

Poco después estuvo nuevamente en peligro de desaparecer el glorioso testigo de la defensa del Parque. El Ayuntamiento madrileño proyectó convertir en plaza la calle del Dos de Mayo, para que el centro de ella lo ocupara el famoso arco, como ocurría antes de levantarse el convento de Maravillas, pero como quería llevar á cabo la reforma sin tocar á éste, pensó en derribar aquél, y con sus propios materiales reedificarlo en el lugar que quería ocupara, lo que equivalía á robarle su valor histórico, aparte de que la idea era irrealizable, pues el arco es de ladrillos viejísimo, que se convertirían en polvo al tocarlos la piqueta.

Afortunadamente se desistió de tan descabellado proyecto, y en 1869, á propuesta del insigne artista é historiador D. Angel Fernández de los Ríos, se llevó á efecto aquella reforma; pero derribando el convento. Entonces se restauró y reforzó el arco tal como hoy se encuentra, haciéndose todas las obras de restauración y urbanización con arreglo á los planos de Fernández de los Ríos.

Ahora parece ¡al fin! que, gracias al Cuerpo de Artillería, se trata de preservar la histórica portada de las inclemencias del tiempo, decorándola como hace mucho ya que hubiera debido decorarse.

Extranjero

De Suecia.

Los Soberanos de Suecia salieron ayer de Niza para Venecia y Munich.

De Marruecos.

En Tánger fondeó ayer el «Numancia», llevando al Muzúa y su séquito.

Notas del día

El 1.º de Mayo.

Se ha celebrado en todas partes con relativo sosiego; en Madrid, con orden completo y gran concurrencia de obreros.

Proclamaciones sin votación.

Porno haberse presentado más competidores que diputados eligen los respectivos distritos, muchos—incluso grandes circunscripciones—eligieron ayer sus diputados, hasta el número de 114, cerca de la tercera parte del Congreso.

El ensayo de la nueva ley no ha podido ser más brillante; hace honor á sus autores, en primer término, á los señores Maura y Laclérva.

Precisamente allí donde los partidos más y mejor combaten, se ha hecho la proclamación de ese modo, por transacciones reflexivas, meditadas, conscientes, sin las molestias de la lucha y los accidentes de sucias mezquidades ó criminales violencias.

La opinión se ha impuesto también á los terribles especuladores: verdad que el sistema electoral establecido, es bueno para excluir los primates de las elecciones de diputados á Cortes, donde la intervención sólo pueden hacerla personalidad ó fuerzas electorales de cierta consideración.

Hay que convenir que esta vez la censura de la oposición á la nueva Ley electoral y las profecías de «El Imparcial» han quedado totalmente desautorizadas.

La nueva ley electoral es odiada de todos cuantos fían más á la influencia central ó caciquil, recurso tan ciego como censurable, que á la conquista de la opinión de los distritos electorales.

Se comprende como el combate el conde de Romanones; no nos explicamos la malquerencia del popular diario de la mañana.

Misión á la Argentina.—Por qué no hace escala en Canarias.

La representación que con la Infanta Isabel envía España á la Exposición de aquella gran República sud-americana, salió ayer de Madrid para embarcar en Cádiz.

En la Prensa de Tenerife leemos el relato de las violencias electorales que se cometen en aquella circunscripción para satisfacer los odios caciquiles del Sr. León y Castillo, el célebre embajador. Se han destituido doce Ayuntamientos, á que corresponden seccion en que toca emitir unos 20.000 votos, y se han hecho expedientes escandalosos y prisiones que han llenado el país de terror, situación de ánimo que no es la mejor para celebrar festejos, cualquiera que sea, por simpático, por cierto, el motivo de su celebración, según aquella Prensa indica.

Entre tanto, en Las Palmas no se ha tocado ni al más insignificante alcalde.

Buen prólogo y buen principio de justicia para tratar en las Cortes el manoseado asunto del caciquismo («león») á que aquí por decoro y bien parecer nacional hemos dado en llamar el problema «Canario».

Declaraciones sobre el Rif.

Sigue haciéndolas pacíficas y en sentido de satisfacer los intereses y los escrúpulos del amor propio nacional, el señor presidente del Consejo.

Extranjero.

Celebrada la fiesta del 1.º de mayo sin incidentes, salvo algunos tumultos en París.

Información militar

Regreso de tropas.

Los regimientos de Cuenca, Rey y León, que vienen de Melilla, en tres trenes militares cada uno, llegarán á Madrid: el del Rey, á los ocho y media, doce y cuarto y dos de la madrugada, de los días 3 y 4. León, á las mismas horas de la noche y madrugada del 4 y 5.

Planes del ministro de la Guerra.

Hay gran expectación por conocer detalles del plan del general Aznar. Desde luego podemos asegurar que no perjudicarán al Ejército, y que á plazo breve resultarán unas reformas convenientes para el Estado y para el mismo Ejército.

Planes del ministro de Marina.

Es posible que se modifique la dura

amortización á que han venido sometidos los cuerpos de nuestra Marina militar.

Además, es probable que las grattificaciones de embarque mejoren, según venimos proponiendo hace tiempo como medida justísima y de urgente necesidad.

En honor del general Aidave.

Una comisión de las personas principales de Ceuta, han entregado al distinguido general una valiosa faja y una placa con cariñosa y sentida dedicatoria.

Lo merece el ilustrado y dignísimo general, cuyo ascenso fué acogido con unánime aplauso por la opinión militar y por la opinión pública, que tiene del general Aidave concepto merecido.

El general gobernador de Ceuta ha prestado muchos y valiosos servicios á la Patria, y su ilustración, tacto y don de mando, le indican para los más altos puestos.

En la Academia de Ciencias exactas

Ayer tomó posesión el nuevo académico D. Enrique Hauser, distinguido ingeniero de Minas y director del Laboratorio de la Escuela del Cuerpo.

«El saber positivo y el progreso humano» fué el tema del discurso de presentación.

«La observación y el empirismo», «La rutina, la práctica y la esencia», fueron los puntos principales del notable estudio del ilustrado ingeniero.

La contestación correspondió al discurso y ambos fueron muy aplaudidos, siendo la concurrencia distinguidísima.

En la de Ciencias morales

El ex ministro Sr. García Alix fué recibido, desarrollando el tema «Función del Rey en el régimen constitucional y parlamentario».

Afirmó que el Ejército y la Marina militar, no pueden tener otro jefe que el Rey.

Esto es lo que venimos nosotros manteniendo y de cuya doctrina sacamos por lógica consecuencia, la necesidad de que S. M. intervenga en todos los asuntos de Guerra y Marina de una manera directa y no refleja.

A S. M., como jefe supremo del Ejército y de la Armada, no se le puede imponer que firme tal y cual ascenso y tal y cual destino, sin exponerle las razones para ello, razones que pueden ser combatidas por S. M., modificándose cuanto vaya á la firma, sin que por ello los ministros de la Guerra y de la Marina se den por desairados y presenten su dimisión.

Nosotros creemos que S. M. el Rey es un poder moderador que, ejercido con la prudencia y la energía que proceda, corregiría abusos y haría resplandecer la justicia y la equidad, justicia y equidad á que D. Alfonso XIII es tan dado, por virtud de la severa educación recibida bajo la alta dirección de la Reina madre, cuyas virtudes, recto juicio y concepto de sus altos deberes le trazaron un camino del cual jamás se ha separado.

Fiesta nacional.

El 2 de Mayo

Fecha memorable, día glorioso fué el 2 de mayo de 1808, en el que comenzó el gran poema de nuestra independencia.

Unidos los españoles bajo una sola bandera, la bandera de la patria, escribieron con su sangre la página más hermosa de los anales de la España contemporánea.

No olvidemos esta fecha que conforta el ánimo, levanta los espíritus, y cuyo recuerdo hace concebir esperanzas de regeneración. Esta inolvidable fecha debe festejarse con gran solemnidad en la capital de España, para que el eco de los cañonazos vaya á repercutir en todo el territorio español, llevando hasta el último de los hogares el sentimiento unánime de la patria; de esta patria que en medio de sus desdichas, no dejará jamás de rendir venerado culto al heroísmo de sus antepasados y á sus gloriosas tradiciones.

Pueblo que no rinde á éstas el debido

culto, es pueblo muerto é indigno de constituir nacionalidad y de ostentar propia bandera.

Pueblo, Ejército y Marina, en estrecho abrazo, deben rendir hoy un sentido recuerdo á los heroicos Daoiz, Velarde y Ruiz, artilleros é infante que en día tan memorable perdieron la vida, defendiendo la independencia de la patria y enseñando á las generaciones, con su noble ejemplo de abnegación y sacrificio, el cumplimiento del más sagrado de los deberes.

Telmo Guerra.

En favor de «El Correo de Cádiz»

Con motivo de la agresión de que ha sido objeto nuestro querido colega «El Correo de Cádiz», «El País» primero, y «La Correspondencia de España» después, han considerado justa la protesta formulada por nuestro colega gaditano contra el nuevo intento de asaltar su redacción é imprenta, porque, sean cuales fueren las ideas por él sustentadas, sus derechos son tan sagrados y merecedores de protección como cuantos lealmente se ejercitan al amparo de la ley.

El mismo derecho que tienen los radicales para defender las escuelas laicas, lo tienen los católicos y los conservadores para combatirlos, y las autoridades deben amparar este derecho y no consentir jamás, como arma de combate, el motín, la pedrea y el asalto; y puesto que el Gobierno sabe que la bien entendida libertad implica el respeto á las opiniones ajenas, seguramente á estas horas habrá dado las órdenes oportunas para que, con toda urgencia y con toda energía, se corte de raíz cualquier movimiento atentatorio á los derechos de propiedad de la Prensa, y se haga entender á los que los desconocieron ó menospreciaron, que sobre ellos caerá el rigor de la ley.

El que quiera ser respetado, que comience por respetar.

Fastos militares

Día 2 de Mayo de 1810.

Guerra de la Independencia.—Episodio.—Defendiendo su casa en Algodonales, pueblo cercano al Guadalete, sucumbió gloriosamente el esforzado patriota D. José Romero, después de haber causado considerable número de bajas en los 4.000 franceses atacantes.

Cayeron éstos sobre la villa en la tarde del día anterior, acometiéndola rudamente, y no obstante la superioridad numérica y excelente calidad de aquellas tropas, todos sus esfuerzos se estrellaron ante la indómita bravura de los patriotas que por su independencia luchaban.

De necesidad creyeron los invasores, por considerarlo medio más expedito, el ir incendiando casa por casa todas las del pueblo para poder hacerse dueños de ellas; ventaja que realmente no pudieron lograr hasta llegada la noche y cuando los vecinos, á favor de la oscuridad, huyeron buscando refugio en los montes y lugares inmediatos; pues no sólo les aterraba el horrible espectáculo, la inmensa pena de verse sin hacienda ni hogar, sino que sin tener ya donde parapetarse habrían de ceder el campo; y lógicamente temían la venganza de las tropas imperiales.

En medio de tanta desolación y ruinas humeantes, sólo el heroico alcalde de Montellano, el glorioso D. José Romero, terror de los franceses, que ocho días antes su nombre hiciera temido; permanecía imperturbable y apercibido á las peleas, siendo su casa una de las pocas de Algodonales que al amanecer el 2 de mayo quedaban en pie.

Secundado por Antonio Arenilla, criado suyo, por el septuagenario D. Francisco Ascanio y por algunas personas de su familia, como después veremos, defendióse con la fiera del león, á quien se acusa en su guarida.

Incendiado el edificio, continuaba la pelea con odio implacable, á muerte, entre invadidos é invasores; pelea que no tuvo término ni aun al caer gravemente herido el indomable Romero, que en aquella lucha memorable, consagrada por la historia, recibió la muerte de los héroes.

Su cadáver fué arrojado sobre una

pila de trigo que ardía, impidiendo así que los soldados de Napoleón pudieran profanarlo.

Continuó la defensa su hija *doña Jerónima*, de diez y siete años, con su hermano *D. José María*, de doce; y por espacio de más de una hora combatieron a la desesperada en el mismo sitio en que había caído su padre; hasta que por fin, herida la joven heroína al propio tiempo que parte del incendiado edificio se desplomaba, pudieron ya subir los franceses, quedando dueños del campo.

Murieron además en aquella empresa propia de espartanos, los citados *don Francisco Ascanio* y *Antonio Arenilla*, la hija mayor de *Romero*, la tercera y una pequeña de pecho; y sobrevivieron de tan intrépida familia la *doña Jerónima*, el *D. José María*, *doña María del Rosario*, de siete años, y su madre *doña Ana Dorado*.

Raros ejemplos nos ofrece la Historia de un tan sentido patriotismo y de familia tan heroica.

En la memoria de los españoles debe perdurar para emulación y noble ejemplo, hazaña tan sorprendente y maravillosa, rayana en lo inverosímil, y de la que hoy hace cien años.

Reciban los descendientes de tan heroica familia nuestro respetuoso saludo y nuestra admiración á sus antepasados.

Los moros adictos en Barcelona

La Comisión del Centro comercial Hispano-marroquí, acompañaron á los moros adictos á España, entre los que están, como principales, *Beljach Mezian* y un kaid de *Quebdana*, venerable y simpático, á hacer una visita al *Círculo de la Unión Mercantil*, donde fueron muy bien recibidos y agasajados.

También visitaron algunas fábricas y centros, el puerto y la Redacción y talleres de nuestro estimado colega *Las Noticias*, en cuyas oficinas fueron obsequiados espléndidamente.

El colega trae una fotografía instantánea obtenida en sus talleres, donde aparece el personal de la Redacción, el de máquinas y los moros invitados.

Aquí, en la Redacción de *Ejército y Armada*, fueron también obsequiados con un té á la moruna, cuya confección tuvo la bondad de dirigir el afamado doctor, médico del brillante *Cuerpo de Sanidad de la Armada*, Sr. *Cerdeira*.

EL DOS DE MAYO

Oigo Patria tu afición,
y escucho el triste concierto
que forman, tocando á muerto,
la campana y el cañón;
sobre tu invicto pendón
miro flotantes crespones,
y oigo alzarse á otras regiones
en estrofas funerarias,
de la iglesia las plegarias
y del arte las canciones.

Lloras, porque te insultaron
los que su amor te ofrecieron...
¡tú, á quien siempre temieron,
porque tu gloria admiraron;
¡tú, por quien se inclinaron
los mundos de zona á zona;
¡tú, soberbia matrona
que libre de extraño yugo,
no has tenido más verdugo
que el peso de tu corona.

Do quiera la mente mía
sus alas rápidas lleva,
allí un sepulcro se eleva,
cantando tu valentía;
desde la cumbre bravía
que el sol indio tornasola,
hasta el África, que inmola
sus hijos en torpe guerra,
¡no hay un puñado de tierra
sin una tumba española!

Tembló el orbe á tus legiones,
y de la espantada esfera
sujetaron la carrera
las garras de tus leones;
nadie humilló tus pendones
ni te arrancó la victoria,
pues de tu gigante gloria
no cabe el rayo fecundo,
ni en los ámbitos del mundo,
ni en el libro de la historia.

Siempre en lucha desigual
canta tu invicta arrogancia,
Sagunto, Cádiz, Numancia,
Zaragoza y San Marcial;
en tu suelo virginal

no arraigan extraños fueros...
porque indómitos y fieros
saben hacer sus vasallos,
frenos para sus caballos
con los cetros extranjeros...

Y aún hubo en la tierra un hombre
que osó profanar tu manto...
¡Espacio falta á mi canto
para maldecir su nombre!...
Sin que el recuerdo me asombre
con ansia abríre la historia;
presta luz á mi memoria,
y el mundo y la patria á coro,
oirán el himno sonoro
de tus recuerdos de gloria.

Aquel genio de ambición
que en su delirio profundo
cantando guerra hizo al mundo
sepulcro de su nación,
hirió al ibero león
ansiando á España regir;
y no llegó á percibir,
ébrio de orgullo y poder,
que no puede esclavo ser
pueblo que sabe morir.

¡Guerra! exclamó ante el altar
el sacerdote con ira;
¡guerra! repitió la lira
con indómito cantar;
¡guerra! gritó al despertar
el pueblo que al mundo aterra;
y cuando en hispana tierra
pasos extraños se oyeron
hasta las tumbas se abrieron
gritando ¡venganza y guerra!

La virgen con patrio ardor
ansiosa salta del lecho,
el niño bebe en el pecho
odio á muerte al invasor;
la madre mata su amor,
y cuando calmado está,
grita al hijo que se va:
«¡Pues que la Patria lo quiere,
ánzate al combate y muere:
tu madre te vengará...!»

¡Y suenan patrias canciones
cantando santos deberes;
y van roncas las mujeres
empujando los cañones;
al pie de libres pendones
el grito de patria zumba,
y el rudo cañón retumba,
y el vil invasor se aterra,
y al suelo le falta tierra
para cubrir tanta tumba!...

Mártires de la lealtad
que del honor al arrullo
fuisteis de la patria orgullo
y honra de la humanidad...
en la tumba descansad,
que el valiente pueblo ibero
jura con rostro altanero,
que hasta que España sucumba,
no pisará vuestra tumba
la planta del extranjero.

Bernardo López García.

En favor de la antigüedad

No sólo en el Ejército y en la Marina se desea la antigüedad como sistema de ascensos.

La quieren y mantienen ingenieros, telégrafos y correos, y ahora la pide el clero, para lo cual una comisión de canónigos de los Cabildos de España ha visitado al jefe del Gobierno para pedir que se establezca un turno de rigurosa antigüedad para la provisión de prebendas en las Catedrales y Colegiatas.

El Sr. Canalejas les ofreció estudiar el asunto detenidamente y habrá comprendido que constituye la aspiración unánime de todos los servidores del Estado.

A ella pues, y termine ya todo ascenso que no sea por rigurosa antigüedad.

El Centenario del capitán Moreno

La culta y hermosa Antequera va á rendir culto á la memoria del heroico capitán de infantería, Moreno; de aquel bravo soldado que dió su vida por la patria.

La Junta organizadora del Centenario, compuesta de los Sres. D. José Romero, D. Ildefonso Rojas, D. José García, D. Juan Muñoz y D. José León, han conseguido la adhesión del Gobierno y que bajo el augusto patronato de Su Majestad el Rey se honre en la simpática ciudad de Antequera la memoria de uno de nuestros héroes.

Pueblos que menosprecian ú olvidan

el culto á sus veneradas tradiciones, son pueblos muertos; pueblos dispuestos á sufrir el yugo del conquistador.

El ejemplo de los antequeranos es digno del más entusiasta aplauso y de la imitación por cuantos sienten vivo el amor á la patria y á sus gloriosas tradiciones.

A los héroes del 2 de Mayo

(SONETO)

Descansan en tu tumba, venerados,
los héroes de jornada tan gloriosa;
aquéllos que á su Patria victoriosa
supieron demostrar eran soldados.

Los campos, con su sangre ya regados,
quedaron sin la gente aquella odiosa,
que siempre, cual traidora, estaba ansiosa,
por ver á los valientes entregados.

Mas fueron el terror del enemigo,
sabiendo sostener su independencia;
la gloria que llevarán ya consigo
fué emblema de valor y de prudencia,
pues siempre el español es noble amigo,
mas nunca ha tolerado la exigencia.

Angel Palanques.

Diario Oficial

(Del 1.º de junio de 1910.—Núm. 95).
Estado Mayor General.

Residencia.—Fijando en esta corte la del intendente de Ejército D. Fernando Aramburo.

Bajas.—Por fallecimiento, el general de brigada D. Joaquín de los Ríos.

Infantería.

Destinos.—Comandante D. Gerardo González de Lara, á ayudante de campo del general gobernador militar de Jerez.

Capitán D. Abelardo Arce, á ayudante del inspector general de las Comisiones liquidadoras.

Coronel D. Luis Jiménez Pajarero, á situación de excedente.

Caballería.

Destinos.—Segundos tenientes (E. R.): Señores D. Alfonso Calderón, al regimiento de Sagunto, y Guillermo Gutiérrez, al de Villarrobledo.

Artillería.

Destinos.—Capitán D. Luis Fernández Herce, á la Subinspección de tropas de la octava región.

Segundo teniente (E. R.) D. Alejandro Hernández, al 10.º regimiento montado.

Reemplazo.—A esta situación pasa el teniente coronel D. José Martínez Ureta.

Supernumerarios.—A esta situación pasa el capitán D. Francisco Echocopar.

Ingenieros.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraerlo con doña Jesúsca Díez, al segundo teniente (E. R.) D. Antonio Rodríguez Alcalde.

Cruces.

Se concede la placa de San Hermenegildo: Infantería.—Teniente coronel D. Carlos de Pruna Melero.

Comandantes: Sres. D. Eloy García Ayllón, Juan Büttler, Carlos Marra, José Carrizo, Francisco Zavala y Rafael Orús.

Guardia civil.—Comandante D. Francisco Osuna.

Inválidos.—Teniente coronel D. Fructuoso González Revuelta.

Se concede la cruz de la misma orden: Infantería.—Comandantes: Sres. D. Eloy García, Juan Büttler, Luis Torró, José Carrizo, y Francisco Zabala.

Capitanes: Sres. D. Emilio Camps y Fernando Alvarez.

Primer teniente: D. Miguel Fernández.

Caballería.—Capitán: D. Emilio Martínez.

Artillería.—Comandantes: Sres. D. Manuel Albarelos y Luis Rodríguez.

Capitanes: Sres. D. Carlos Sánchez, Enrique Alvarez, Francisco Bohorques, Pedro Vignau, Emilio Villaralbo, Vicente Almodovar y Luis Cuartero.

Ingenieros.—Comandante: D. Epifanio Barco.

E. M. del E.—Comandante: D. Eduardo Curiel.

Guardia civil.—Comandante: D. Francisco Osuna.

Capitán: D. Joaquín Macías.

Primeros tenientes: Sres. D. Miguel Aguado y Francisco Partida.

Inválidos.—Teniente coronel: D. Fructuoso González.

Recompensas.—Se concede por los méritos contraídos en la conducción de convoyes el empleo de segundo teniente (E. R.), de sus Armas respectivas, á los señores D. José Bueren, José Conde, Emilio Abarca, Alejandro Hernández, Guillermo Gutiérrez y Alfonso Calderón.

**

De Marina.

(Del día 30 de abril.—Número 95).

Cuerpo general de la Armada.

Disponiendo que el «Princesa de Asturias» quede incorporado á la Escuadra.

Idem que el capitán de navío D. Augusto Miranda quede en la corte para eventualidades.

Nombrando comandantes del cañonero «Hernán Cortés» y contratorpedero «Terror», respectivamente, á los tenientes de navío de primera D. Saturnino Suances y D. Mariano González.

Idem id. de la Sección de contramaestres de Ferrol, al teniente de navío D. Mario Ortiz.

Disponiendo que el del mismo empleo don Luis Noval, cese en la situación de excedencia, y pase de ayudante á la Comandancia de Marina de Huelva.

Idem que el id. D. Juan Cervera, pase á continuar sus servicios al apostadero de Cádiz.

Idem que el id. D. José Viguera, cese en la situación de excedente y quede prestando servicios en el apostadero de Cádiz.

Infantería de Marina.

Destinos.—Teniente coronel D. Marcelino de Dueñas, á excedente en Cádiz.

Comandantes: D. José López, á secretario de la brigada; D. Camilo Martínez, al detall del primer batallón del tercer regimiento; D. Juan Ros, á segundo jefe de id. id.

Capitán D. José Pardo, á la primera compañía del tercer batallón del primer regimiento.

Ascensos.—A teniente coronel D. Marcelino Dueñas; á comandante D. Juan Ros.

Maquinistas jefes.

Accediendo á lo solicitado por el primer maquinista D. José Gazaya.

Contramaestres.

Concediendo el retiro voluntario al primero D. Angel Barros.

Promoviéndolo primero á D. Juan Miguel Vila, y á segundo á D. José María Castro.

Concediendo el retiro voluntario al segundo D. Manuel Hermida.

Promoviéndolo á segundo á D. Benito Seoane.

Concediendo á los mayores de segunda D. Agustín Freire y D. José Rodríguez el cambio de situación que solicitan.

Condestables.

Concediendo el retiro al primero D. Enrique Gallardo.

Ascendiendo á primero á D. Fernando Chano, y á segundo á D. José María del Cerro.

Concediendo el pase á la excedencia voluntaria al tercero D. Mariano López.

Auxiliares de oficinas.

Concediendo el retiro voluntario al escribiente de primera D. Vicente Medina, y por inútil al de segunda D. Felipe de las Cuevas.

Disponiendo la situación en que deben pasar la revista de mayo los primeros vigías D. José Jiménez y D. Antonio Gossol, y segundo D. José Negués.

Teatros

Circo de Parish.

En esta semana debutarán los fenomenales japoneses, familia *Ritogoku*, artistas que vienen precedidos de justa y extraordinaria fama mundial.

Los números que actualmente figuran en el Circo, en especial la notabilísima y bella *Dora*, la gitana, que con sus bailes entusiasmados de un modo delirante; *Los Iwanof*, *Los Singers* y la *Troupe Haydas*, cada noche son más aclamados por la asidua y distinguida concurrencia frecuentadora de esta agradable espectáculo.

Cómico.

Hoy lunes se pondrán en escena las siguientes obras:

Tarde: primera, á las cuatro (doble) «La moza de mulas» (dos actos); segunda, á las seis (doble), «Los perros de presa» (cuatro actos).

Noche: primera, á las nueve y media (sencilla), «La czarina»; segunda, á las diez y media (doble), «La moza de mulas» (dos actos).

A la mayor brevedad, estreno de la fantasía, en un acto, dividido en cuatro cuadros, titulada «Eche usted señoras!»

Recreo de la Castellana.

Hoy lunes, por la tarde, se verificará la segunda ascensión del globo «Melilla» tripulado por el capitán *Corominas*.

Durante la tarde dará concierto la banda de cazadores de *Barbastro*.

Dentro de breves días habrá nuevas atracciones.

La Flor.

Con numeroso público, que en todas las secciones hubo, se verificó la reapertura de este teatro.

El propósito «Ropa interior», que fué estrenado, lo mismo que la reprise de «Claveles y agua», sólo dieron margen para que la preciosa tiple *Hermínia Sánchez*, luciera su mucha habilidad y su no menos notable gracia é incomparable belleza.

Oyó muchos y nutridos aplausos, siendo también con éstos obsequiados «La macarenita», «Las gardenias» y «Bastonelli», que son de los números de «varietés», que en el teatro actúan, los mejores.

Royal Kursaal.

La empresa de este frecuentadísimo «Edén» está de verdadera enhorabuena. ¡Ahí es nada! ¡Haber conseguido el contrato de la hermosísima é inimitable tiple, *Conchita Sánchez Bell*!

Porque sí, señores, la encantadora *Conchita* debutará un día de estos en el teatro de la plaza de San Marcial.

Hora era ya de que por este escenario desfilara una tiple «de verdad». Por ello doy mi enhorabuena á la empresa, que ha sabido hacerse con una joya así, que será un «filoncito» para el *Kursaal*.

A la que no doy mi enhorabuena, y dispense la franqueza, es á la preciosa *Conchita Sánchez*, pues á mí me parece que una artista como es ella, de tan innegable mérito, debiera sólo dedicar su trabajo al teatro, que es el marco donde verdaderamente encaja, y no al género de «varietés disfrazado», que no otra cosa son los entremeses que en el *Royal Kursaal* se estrenan.

Allá cá uno.

Palanques.

Carreras de caballos

Segundo día.

Con muy poca concurrencia en stands y tribunas empezaron ayer tarde las segundas carreras de caballos de la temporada de primavera.

Primera. De venta.—Premio: 1.000 pesetas.

Estaban inscriptos los caballos *Favorito* y *Weigelle*, pero se retiró el primero y sólo corrió el segundo, que hizo el recorrido en dos minutos.

Segunda. Militar de vallas.—Premio del infante D. Carlos.

Se inscribieron los caballos *Limón II*, *Anld Man*, *Maso* y *Lacero*, retirándose el primero y el tercero, ganando *Anld Man*.

Las apuestas se pagaron á siete pesetas por duro.

Tercera. Alcañices.—Premio de la infanta doña Isabel.

Salen á la pista *Favorito*, *Junior* y *Dove*, llegando el primero á la meta *Junior*.

Las apuestas á 16 pesetas por duro.

Cuarta. Steple chase.—Premio: un objeto de arte á cada uno de los tres primeros.

Toman parte en la carrera los caballos *Christmas*, *Jerez*, *Maco* y *Malagón*, ganando el último.

En esta carrera, á última hora, se inscribió *Isión*, y durante la carrera se despistaron *Jerez* y *Maco*.

Quinta. Viesca.—Premio: 1.000 pesetas.

Corren los caballos *Royal*, *Comedia*, *Carmelo* y *Grub*.

En la tribuna regia presenciaron las carreras las infantas doña *María Teresa*, doña *María Luisa* y D. *Fernando* y D. *Carlos*.

El jueves, tercer día de carreras.

Sucesos locales

Muertes repentinas.

A consecuencia de una hemorragia cerebral falleció en la Casa de Socorro de *Buenavista*, *Mariano Muñoz*, de setenta y tres años, y en la del Hospital, *Pelegrín Prieto*, de cuarenta y tres.

Un herido.

Un muchacho de dieciséis años, llamado *Hipólito Rebollo*, trabajando en un taller de cerrajería de la calle de *Santa Engracia*, 50, se inflirió una herida grave en el dedo cuarto de la mano derecha, el que fué preciso amputarle en la Casa de Socorro de *Chamberí*.

Un detenido.

Anoche fué puesto á disposición del Juzgado de guardia *Balbino Olmo Gallego*, que había robado hace dos meses á D. *Prudencio Aranziz* un reloj y una cadena de oro en la calle de *Goya*, número 65.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 20 abril, 20 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puerto del Pacífico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafrme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : : Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes :

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA.

DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPAÑA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta.

Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Eernando VII, 23.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

de

Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,

Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.